



Las instituciones de Iglesia, pedimos a nuestros representantes que actúen tras lo ocurrido en la noche del 13 de febrero en el asentamiento de trabajadores del campo de Atochares en Níjar.

-El incendio no ha dejado ninguna víctima mortal, pero muchas personas han perdido su casa y sus pertenencias, quedándose sin amparo alguno.

-Caritas Almería, Las Hermanas Mercedarias de la Caridad, Adoratrices, Oblatas, Misión Almería de la Compañía de Jesús y CONFER Almería, pedimos una solución para evitar que las aproximadamente 200 personas que han perdido todo, duerman en la calle y así abordar esta urgencia. De igual manera, solicitamos una acción conjunta a largo plazo que les garantice el acceso a una vivienda digna.

15 de febrero de 2021. Desde la Iglesia, presente durante el suceso, queremos poner de manifiesto que no es un caso aislado, que esta situación no solo supone la pérdida de una casa sino que conlleva la pérdida de muchos años de trabajo y sacrificio, tal y como hemos podido escuchar en los testimonios de las personas y familias afectadas.

Las personas que viven en el asentamiento tienen perfiles diferentes: hay personas recién llegadas; familias que llevan años; y familias con niños. Muchos de ellos ya con permiso de residencia y trabajo. Sin embargo, todos ellos siguen encontrándose con la misma barrera para conseguir una vivienda en el núcleo de población, viéndose obligados a vivir en infraviviendas y asentamientos: sin las condiciones mínimas de habitabilidad y sin acceso a los recursos básicos, ni a formar parte de la vida del pueblo.

La respuesta de emergencia ha sido articulada por diferentes entidades que trabajamos en la zona y que estuvimos presentes. Sin embargo, la lección sobre solidaridad la dieron las personas que viven en el asentamiento, siendo ellas mismas las que acogieron a sus compañeros y compañeras afectados en sus casas.



Las instituciones de iglesia, reivindicamos el derecho de hombres, mujeres y niños a vivir en un lugar digno y accesible. Por ello es nuestra misión como sociedad, garantizar la igualdad de oportunidades y facilitar la convivencia, instando a las autoridades locales, provinciales, autonómicas y nacionales a no normalizar que haya personas que vivan en asentamientos y a que tomen cartas en el asunto, articulando una respuesta eficaz.

Contacto
Ana Cara Juárez
Dpto de comunicación
608986779
C/ Alcalde Muñoz, 10
Almería

www.caritalmeria.es